

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9519 *Resolución de 5 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 76, de 22 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director de Gestión Económica y Presupuestos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe de la Unidad de Secretaría de la Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 5 de mayo de 2025.—El Concejal, Noé Vega Fernández.